

Comunicado oficial

Ataques enemigos rechazados

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 10 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

En el frente de Aragón el enemigo ha llevado a cabo algunos ataques contra algunas de nuestras posiciones del sector de Sabiñánigo, siendo todos ellos enérgicamente rechazados.

Salamanca 10 de noviembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

¿Reconoce Hungría al Gobierno Nacional?

Hungría y la España de Franco

Budapest.—En el curso del debate que tuvo lugar ayer por la tarde la Comisión de negocios extranjeros de la Cámara de los diputados sobre el informe del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Kanya, el conde de Bethlen hizo resaltar que la mayor parte de la opinión pública de Hungría se coloca al lado del General Franco y se plantea la cuestión de si no ha llegado el momento de que el Gobierno Húngaro reconozca al Gobierno del General Franco.

Junta Provincial de Precios

Importante para los comerciantes de huevos y público en general

Se pone en conocimiento de los comerciantes de huevos tanto al por mayor como al detall, y del público en general, que de acuerdo con el Decreto núm. 26 del Generalísimo, de fecha 13 de octubre de 1936, no pueden venderse los huevos a precio superior a «cuatro pesetas docena» en la época de mayor escasez, advirtiéndose que los contraventores serán sancionados severamente, debiendo las autoridades y público en general dar cuenta inmediata de cualquier infracción.

Nuestros marinos en el Cantábrico

De la eficacia de la labor heroica y meritoria llevada a cabo por nuestros marinos en el Cantábrico saben mucho más que nosotros los propios marinos. ¡Es natural! Como que ellos tienen de eso una dura, una angustiosa experiencia. Digamos una vívida experiencia, lo que a lo menos podrá servir de apoyo para una más estricta interpretación materialista de la Historia.

Entre los papeles encontrados en la conserjería de Marina civil de Asturias y León, hay alguno de gran elocuencia. Por ejemplo, el día 2 de agosto último el conserjero ponía este telegrama, urgentísimo. «Al jefe de las fuerzas navales del Cantábrico. Es urgentísimo envíe medios para romper bloques de Cijón. No habiendo podido proteger la entrada de los buques que hace nueve días se encuentran a la altura del Muelle no podemos tampoco dar salida a los que tenemos en puertos españoles y extranjeros, esperando situación más favorable por si los mercaderes que importan millones de pesetas y escasos víveres para suministrar población militar y civil Salud.»

Se ordena la entrega de armas cortas

Se pone en conocimiento de los Fabricantes e Industriales que tengan en su poder armas cortas de guerra y municiones sean depositadas, bajo recibo, en los Parques de Artillería más próximos en plazo de 48 horas y se recuerda la prohibición de la venta de las mismas y su tenencia por entidades no militares, y particulares que deberán hacer entrega en el mismo plazo señalado a partir de la noche de ayer.

Inteligencia naval

Desde el día 18 de junio de 1935, en que llegaron a un acuerdo Alemania e Inglaterra acerca de los contingentes respectivos de la marina de guerra, las circunstancias han variado. En 1936 se logró un acuerdo entre las demás potencias navales, aparte de Alemania, para limitar el valor de las nuevas construcciones, pero sin referencia a la cantidad de naves que podían ponerse en servicio. El convenio anglo-alemán, que acaba de renovar el aliado, por el contrario, como en 1935, a mantener una proporción de tonelaje, de 35 a 100, que se considera equitativa dada la situación de cada país. No se trata de establecer un igualdad artificial y ficticia, sin tener en cuenta las necesidades de cada uno de los dos países, sino de tomar en consideración lo que exige de ellos la peculiaridad de su estructura territorial y de los intereses coloniales.

La trascendencia de este acuerdo salta a la vista recordando la situación en 1914, cuando el fortalecimiento de la flota alemana, exagerado de liberadamente en Inglaterra para exacerbar las pasiones políticas, contribuyó indebidamente a la catástrofe de los años posteriores. Por documentos publicados después de la guerra se ha comprobado la falsedad de las imputaciones circulares en aquella época, que acusaban a Alemania de preparar en secreto construcciones navales formidables, con el único objeto de aniquilar a Inglaterra. Pero el mal ya está hecho; todos sabemos que las catástrofes han originado de gracias inmensas, pero son irreparables. La inteligencia naval

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Es un gran servicio patriótico descubrir a los masones, causantes principales de las desdichas de nuestra Patria.

DESDE NUEVA YORK

Los descendientes de Voltaire

Pocos días después de haber circulado por todo el país unas hojas conteniendo afirmaciones atribuidas a un ilustre religioso que, al parecer, podían servir a la causa roja, se ha repetido el mismo procedimiento falsador de la verdad, pero en una proporción tan escandalosa que supera a todo lo que los defensores y propagandistas del rojismo valenciano han hecho hasta aquí.

En dos diarios de Nueva York se publicó hace días un cable procedente de Hendaya, aunque haya podido muy bien salir de la oficina de propaganda roja existente en la Embajada de Valencia en Washington, diciendo lo siguiente: «SACERDOTES FUSILADOS POR FRANCO. Hendaya septiembre 28, «La Gaceta del Norte», periódico oficial de los rebeldes en Bilbao, publica la lista de condenas que siguen: Padre Aranguren, de la orden de los Carmelitas, por haber dirigido un sermón a las tropas del Gobierno, condenado a muerte. El Abad Manuel Arzuaga, por haber celebrado una serie de misas durante una fiesta del Gobierno, condenado a muerte. Los sacerdotes Sotero, Baliz y Legara, por el mismo delito, condenados a 30 años de trabajos forzados. Además se han condenado a muerte a Melchor Hospitalet, por haber trabajado en la editorial de un periódico del Gobierno. Demetrio Bustarria, notario por haber servido una comida en su restaurant, a miembros del gobierno vasco. «Estas condenas se han hecho por el Tribunal especial de los rebeldes.» Esto es lo publicado por uno de los diarios el 29 de septiembre.

El otro publica las mismas noticias atribuidas a la «Gaceta del Norte», de Bilbao, pero añade esta otra noticia: «Otros sacerdotes han sido condenados de 6 a 12 años de trabajos forzados por haber prestado su ayuda espiritual a soldados de la república.» Pero el mismo día que en los dos diarios españoles de Nueva York aparecía el cable llegado de Hendaya, ya circulaban unas hojas procedentes de la Embajada roja de Washington dando la misma noticia, lo cual hace presumir sin notable esfuerzo que de la Embajada fué de donde salieron para la redacción de los citados diarios españoles. En los diarios en inglés, como el «Times», el «Herald», el «Sun», y otros no se publicó el cable de Hendaya, vía Embajada Roja en Washington.

La falsedad era tan evidente y era tan vulgar la vileza de la información que inmediatamente pusimos un cable a «La Gaceta del Norte», de Bilbao, informándola de la noticia y pidiendo que nos aclarara la verdad de lo ocurrido. Antes de veinte horas teníamos la contestación cablegráfica en los términos que la esperábamos, ó sea, que no había tales fusilamientos, ni «La Gaceta del Norte» había publicado tal noticia, ni los Tribunales nacionales condenaban a pena de muerte a un carmelita por predicar el Evangelio, ni a un jesuita por celebrar misa.

Con la misma rapidez con que procedimos a averiguar la verdad, procedimos a divulgarla en Nueva York y en todo el país, y en este momento, mientras a toda prisa escribimos estas cuartillas, están circulando centenares de copias del cable recibido de «La Gaceta del Norte», de Bilbao, desmintiendo la calumnia de los fusilamientos y la mentira de haber sido publicada la envenenada información en el valiente diario católico bilbaíno.

Nunca habíamos tenido dificultad en buscar un título para nuestras crónicas, pero en esta ocasión hemos seguido una absoluta pobreza de léxico para dar a este trabajo un título que abarcara la vileza, la maldad, la maña embustera de los hombres que conciben y realizan tales indignidades. El primer título que quería saltar de la máquina al papel tuvimos que sujetarlo, no porque no fuese poco apropiado, sino porque expresaba en su más justa síntesis lo que son los rojos cuando mientan jurando con el oprobio y la conducta indigna de quienes se apartaron del buen camino para apagar una luz que debía haber iluminado sus actos, como religiosos, y su ejemplo como españoles.

La «Gaceta del Norte», que ha dado a la causa de Dios y de España, en el matrimonio de su invidiable director don José María de Urquijo, el testimonio de su fe periodística y la prueba sublime de su piedad y de su españolismo, ha sido otra vez víctima de una infame maniobra por parte de sus enemigos de siempre, pero en esta ocasión, la Verdad ha brotado con tanta fuerza y prontitud, que lo que creyeron habría de ser un ataque en las tinieblas se ha convertido en una rápida y brillante victoria.

El corresponsal

Como españoles y como católicos tenemos el ineludible deber de contribuir al engrandecimiento de España, lo que lograremos secundando iniciativas de tan elevado valor como la del Día del Plato Unico y Día Semanal sin Postre, con lo que, además, satisfacemos las aspiraciones del Caudillo, para conseguir una España LINA, GRANDE y LIBRE.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

GOBIERNO CIVIL

A las señoritas encargadas de la recaudación del «Día del Plato Unico» y «Día Semanal sin Postre»

Se ruega a todas las señoritas encargadas con la actualidad, de la recaudación del «Día del Plato Unico» y «Día Semanal sin Postre», en esta capital, se presenten en el Teatro Principal el próximo día 12, a la una en punto de la tarde, con el fin de darles a conocer un asunto que les interesa relacionado con esta benéfica institución.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

La Jefatura provincial de Burgos ACEPTA TODAS LAS OFERTAS que de trigo han caído, hasta el día 6 de los corrientes los tenedores de cantidad superior a 5.000 kilogramos; y, AMPLIA EL PLAZO DE OFERTA, en el mes en curso, HASTA EL DIA 15 DEL ACTUAL, para los tenedores de más de 50 Q. m.

Burgos 11 de Noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Enrique Grajera.

Cortar los abusos para respetar la libertad

Es un hecho innegable, un fenómeno patente a todo espíritu observador, la trascendencia incalculable de la función educadora en la vida nacional. Su relieve no ha pasado desapercibido a nuestros enemigos. Prueba irrefutable. El último reducto, el que con más tesón defienden en todos los países suele ser el ministerio de Instrucción pública, y la Universidad, la escuela, y la razón es obvia. En la escuela, reciben las nuevas generaciones, la nación del mañana, o los gérmenes de vida que han de constituir la vitalidad de una Patria grande, a la infección funesta que ha de arruinarla.

Importa pues, sobremanera, determinar cómo se ha de desenvolver en la vida nacional esta importantísima función de la enseñanza, de tanto influjo en todo el cuerpo nacional, ¿pertenece al Estado la instrucción de la juventud? Para poder responder, cumplidamente a esta pregunta, conviene delimitar el fin del Estado, ya que el fin de toda institución es la norma de sus derechos y obligaciones. Oigamos al eminente Van Hove: «El hombre dice, existe por sí mismo, tiene su fin en sí mismo. El Estado no tiene derecho a existir sino en cuanto que suple la insuficiencia de la humana naturaleza. De donde surge el doble fin del Estado: a) un fin primario y principal, que es exclusivo; asegurar al hombre aquellos bienes que solo el Estado puede entregarle: la seguridad exterior; por los elementos de guerra y diplomacia; la seguridad interior mediante la determinación y respeto de los derechos de cada uno por el poder legislativo ejecutivo y judicial; b) un fin secundario, supletorio, que se reduce a suplir la insuficiencia de la iniciativa privada en la adquisición de aquellos bienes que los particulares pueden proveer con facilidad, con generosidad, y en las medidas suficientes.

Cuando la iniciativa privada parece insuficiente, el Estado debe abstenerse. Cuando es insuficiente el Estado debe ayudarla. Cuando falta, debe sustituirla. Cuando es impotente debe intervenir por sí mismo.»

Y ahora, habiendo precisado la esfera de actividades del Estado, nos preguntamos: ¿La enseñanza, esa parte esencial de la educación, pertenece al fin primario y principal del Estado? La solución negativa es patente; los bienes que la enseñanza proporciona vemos que pueden proporcionarse y se proporcionan de hecho, perfectamente, sin la intervención del Estado.

¿Pertenece a la enseñanza al fin secundario y supletorio del Estado? Nos responde afirmativamente Pío XI en su Encíclica sobre la educación. Después de exponer los derechos preferentes de la familia y de la Iglesia, sobre la educación, proclama los derechos del Estado derechos que emanan de la autoridad que le compete para promover el bien común temporal, que no es otro su propio fin.

Doble es, pues, prosigue el Papa, la función de la autoridad civil que reside en el Estado, proteger con sus leyes el derecho anterior de la familia en la educación cristiana de la prole; y por consiguiente, respetar el derecho sobre natural de la Iglesia sobre la educación cristiana.

Además es derecho y deber del Estado la protección moral y religiosa de la juventud, removiendo de ella las causas públicas a que ella contrasta; es promover de muchas maneras la misma educación o instrucción de la juventud favoreciendo, ayudando la acción de la Iglesia y de la familia, y completando, si preciso fuera, esta obra donde no alcanza o no basta aun por medio de escuelas instituciones propias.

Para el outis un año será como un día con

Pero no se circunscriben a lo antedicho, los derechos educacionales del Estado. Si no que puede reservarse la institución y dirección de escuelas preparatorias para algunos de sus cargos, y, gr. para las carreras militares, diplomática, administrativa, etc., respetando, claro está, los derechos de la Iglesia y de la familia; puede también reservarse un derecho de intervención especial sobre las carreras de mayor influjo de la sociedad civil, como son las de ingeniero, médico, etc.

Estas son, en líneas generales, las normas que, en recto sentido jurídico, regulan la función del Estado en el problema de la enseñanza. Función reconocida y proclamada por Pío XI con relieve tal que según el eminente canonista Creusen, ningún escritor católico reconoce al Estado un papel tan importante en la educación. El bien general de la nación autoriza al Estado a que limite por medio de medidas eficaces los abusos que pueden surgir en el desenvolvimiento de la enseñanza, pero respetando siempre la libertad de la escuela, fruto natural de la libertad familiar.

En estos trascendentes momentos en que el genio de la raza despertando de un sueño secular ha comenzado a recorrer la augusta trayectoria que recorrieran tantos siglos de hegemonía universal, hegemonía gloriosa, vinculada a la incomparable cultura de nuestras Universidades libres, no podemos dudar que comprendiendo lo que supone la cultura de un pueblo, sabrán conceder a la familia española de nuestro pueblo la libertad que solo desea para el engrandecimiento orgánico de la nación española.

M. T.

Curso para cubrir 250 plazas de tenientes y alféreces de Artillería

El «Boletín Oficial del Estado», del día 6, publica las bases de un curso para cubrir 250 plazas de tenientes y alféreces provisionales de Artillería. Los cursos durarán treinta días lectivos. Se celebrarán en Segovia y en régimen de internado. Podrán asistir los menores de 35 años que no sean oficiales del Ejército y posean el título de ingeniero civil, arquitecto licenciado en Ciencias exactas y además de actividad física y puedan demostrar su adhesión a la Causa Nacional.

De las 250 plazas se deducirán las que ocupen los cursantes anteriores que salgan tenientes provisionales y las restantes plazas se adjudicarán a los aspirantes a alféreces. A este concurso podrán acudir los suboficiales, clases, soldados de todas las armas y los individuos de las Milicias Nacionales comprendidos entre los 18 y los 30 años, siempre que tengan título académico oficial o certificado universitario que les acredite conocimientos de Ciencias exactas o físico-químicas o su ingreso en cualquiera escuela de Ingenieros.

Acreditarán un mínimo de dos meses en primera línea y entregarán certificado de méritos del capitán o jefe de la columna de donde sirvan.

El plazo de admisión se cerrará el día 20. El curso empezará el primero de diciembre.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA EL

MONUMENTO A LOS CAIDOS

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Burgos

- Sumas anteriores, 339,990 ptas. Don José Manuel Sedano, 5 pesetas. Don Teodoro Fernandez Gonzalez, 25. Don Felipe Arca, «Camisera de Nis», 100. Don Francisco Viejo Fernandez, 25. Don Pedro Ruiz Nidagula, 5. Don Alfredo Ruiz Diez, 5. Don José María Moliner Escudero, y señora, 500. Doña María de los Dolores Moliner Fábregas del Pilar, 25. Doña María de los Angeles Moliner Fábregas del Pilar, 25. María Isabel Moliner Fábregas del Pilar, 25. Don José Mari Moliner Fábregas del Pilar, 25. «Frio Industrial Burgales», 100. Doña Emilia Mata, viuda de Martínez, 500. Doña Casilda Rehollo, 25. Don Primitivo Vicente Gallo 50. Excelentísimo Señor Gobernador Civil de esta provincia, 500. Don Saturnino Curiel, 35. Don Francisco García Montes 2. Don Damian Estades y señora, 30. Don Epifanio Escudero, 100. Don Jesús Escudero, 2. Doña Julia Manjón, 1. Asociación Gremial Mercantil, e Industrial, 500. Señores de Suñer-Valdés, 100. Don Pedro López Sánchez, de Covarrubias, 5. Don Amadeo Martínez Martín, 10. Capitán y tropa de unidad de Blindados, 25. Don Pío Rodríguez, 5. Don Atanasio Montero, 250. Don Domingo Herrero, 10. El Chimbo, 20. Baldine Uribarri, 1. Ester Uribarri, 1. Joaquín Uribarri, 1. José Uribarri, 1. Compañía de Aguas de Burgos, 10.000 pesetas. Total y sigue, 353,029 pesetas. —(o)— Los donativos se reciben en la Caja de Ahorros Municipal en las horas de oficina.

Soldado que vienes de un frente y vas a otro; cuenta si quieres tus hazañas pasadas pero no digas nunca adonde vas a realizar las venideras.

En Alcocero

El culto a los héroes es la más patente y viva manifestación del respeto a los valores tradicionales, y es lo que informa en los actuales momentos el movimiento en que España se está abriendo un nuevo cauce por el que efervescientemente han de circular las vivificantes aguas de la historia.

Conscientes de esto, los pueblos de Alcocero y Cueva Cardiel, han tributado el día de Todos los Santos un homenaje cordial a la memoria del héroe que en vida se llama general Mola.

Por la mañana tuvo lugar en el pueblo primeramente indicado una solemne misa oficiada por el joven y virtuoso alférez capellán del destacamento de Alcocero don Enrique Lamariano, a la que asistieron además del pueblo en masa los detenidos gubernativos de la brigada de trabajo y las fuerzas del destacamento; presididos unos y otros por el teniente jefe de dichas fuerzas don Eulogio Alonso, y los dignos y cultos oficiales de Prisiones don Mariano de Simón y don Tomás Contreras. El coro de la citada brigada de trabajo cantó seguidamente la misa de Pío X.

Por la tarde, los Ayuntamientos de Alcocero y Cueva Cardiel, seguidos de sus pueblos y de número sus vecinos de los inmediatos, acudieron al lugar donde ocurrió el desgraciado accidente que costó la vida al glorioso Caudillo, con el objeto de depositar coronas y ramos de flores en dicho lugar; testimoniando de esa manera la admiración y el recuerdo impericederó que guardan del inmortal general.

Acompañaban al Ayuntamiento de Alcocero los señores don Enrique Lamariano, don Eulogio Alonso, don Mariano de Simón, y don Tomás Contreras como autoridades representativas del Ministerio Divino, del Ejército y del Cuerpo de Prisiones. Eran portadores de soberbios ramos de flores, que aumentaron el magnífico que los vecinos de los pueblos llevaron al lugar que para siempre será ya digno de respeto.

El sacerdote señor Lamariano rezó una oración fúnebre por el eterno descanso del alma del general, que fué escuchada con reverencial silencio por el acompañamiento y el señor Alonso, jefe de las fuerzas que forman el destacamento con certada feosa ensaizo magníficamente los méritos y virtudes de quien supo plasmar con maravilloso acierto el glorioso movimiento salvador de España. Los vecinos de Alcocero demuestran una vez más hallarse compe-

netrados con ese amor a los héroes que, como hemos dicho al principio, es uno de los aspectos del culto religioso a la Patria. Alcocero y noviembre de 1937. Segundo año triunfal.—Eugenio Contreras. «Arriba España! Viva Franco!»

Notas de la Alcaldía

Se advierte al público que el precio del tocino es de 3,20 pesetas el kilo. En ningún caso puede expendirse con hueso ni a más precio que el tasado. Ello supone una contravención a lo dispuesto por la Junta de Abastos, que no está dispuesta a consentir la Alcaldía, ni tampoco el que habiendo cantidad de tocino etc. etc. en los establecimientos donde aquellos se expende, se reserve su venta para verificarla a determinadas referencias.

Hace notar la Alcaldía que por disposición de la Superioridad el alumbrado público se apagará a las doce de la noche, quedando solo encendidas las farolas guías de las calles. Para cumplimiento del fin que se propone la anterior disposición la Alcaldía ruega al vecindario que el alumbrado de los domicilios no puede ser visto desde la vía pública, en pasando de las once de la noche; quedando desde las diez suprimido el alumbrado de escaparates, jeteros luminosos y disimulado cualquier otra iluminación en domicilios particulares o establecimientos públicos para con ello evitar referencias que de ben ser evitadas.

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj GREDILLA es incompleto. VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

Restaurant VENANCIA (Capaz para 200 comensales) VITORIA, 22 y 24 (-) TELEFONO, 1799. Restaurant VENANCIA VITORIA 22 y 24 - TELEFONO 1799

Entregando directamente al Estado, por medio de la Requisa todos los objetos metálicos insertables, solo él y España se beneficiarán de vuestra generosidad.

Información general

El Gobierno inglés y el de MacDonald

London.—Es muy probable que el comunicado anunciando las negociaciones entre el Gobierno británico y las autoridades del general Franco, con vista a la designación de agentes por ambos países será publicada esta tarde simultáneamente en Londres y Burgos.

Canallescicos propositos

Perpignan.—Se confirma la noticia de que en Figueras se encuentran tres aviones rojos camuflados en Nacionales.

Además las autoridades francesas han conseguido una fotografía de los citados aviones por mediación de un indicador rojo. Por otra parte la prensa de los Pirineos Orientales y los correspondientes de los periódicos de dicha región, han publicado unas declaraciones de un aviator desertor de la zona roja en las que afirmaba la existencia de dichos aviones en Figueras y dice que ha visto fotografías de dichos aparatos rodeados de mecánicos y avia dores. Añade el aviator que es propósito en los rojos el bombardeo de las poblaciones fronterizas a fin de provocar a Francia e intentar crear un conflicto internacional.

Dicho aviator atribuye a los rojos la intención de hundir el buque de línea francés «El Kantara» que hace el servicio regular entre Portvendres y Argel, hecho que ya hubiera sufrido por el avión al poco tiempo de su salida de Barcelona.

Rojos internados en Rusia

Salamanca.—El periódico soviético «Moscú Neis» dice que para el 10 del corriente mes de octubre son esperados en Leningrado 1.061 rojos de España, entre 3 y 16 años de edad, de edad, que llegarán en las motonaves «Felix Dzerzhinsky» y «Kooperrasia» acompañados de 26 instructores españoles y 61 enfermeras. El noventa por ciento de los niños proceden de Asturias. De estos, seiscientos serán enviados a las varias capitales don de están ya concentrados unos miles de niños españoles y el resto de ellos quedarán en Leningrado. Los niños de edad preescolar serán enviados a la Colonia jardín de la aldea de Pushrino, no lejos de Leningrado.

El misral rojo Vorochilof sufre un atentado

Varsovia.—La prensa da cuenta de que el domingo tuvo un atentado el misral rojo Vorochilof, cuando se dirigía a caballo a presenciar una parada militar.

Desde una ventana fué tiroteado, sin que los disparos llegaran a alcanzarle. Inmediatamente se hicieron investigaciones para dar con el agresor, pero éste logró mezclarse entre la multitud, sin que pudiera ser descubierto.

Manifestaciones en Tortosa contra la tiranía roja

Perpignan.—Se reciben noticias de las manifestaciones habidas en las calles de Tortosa contra los rojos. Las lluvias recientes causaron la inundación de los contornos, y parte de Tortosa, lo que empeora la situación de la población, y hay miles de personas detenidas, ya que en la población no hay viveres. Durante dos días se registraron numerosas manifestaciones en las calles de Tortosa, en las que se pide pan y paz. Las autoridades, impotentes de dominar por la fuerza la situación, han pedido a Barcelona el urgente envío de una expedición de viveres, con objeto de poder calmar los ánimos de la población.

No quieren volver a la zona roja

Tour de Carol.—A las siete y media del día 26 de octubre último, pasó un tren de 75 vagones conduciendo a un millar de hombres útiles para el servicio militar, que procedían de Asturias. El paso de esta expedición fué bastante accidentado, ya que una gran número de aquellos quisieron escapar de los vagones, intentándolo con tal violencia, que la guardia móvil tuvo que intervenir energicamente, viéndose obligada a acompañar al tren hasta la estación de Puigcerdá, para evitar que los milicianos intentaran evadirse tirándose del tren en marcha como ya han hecho en otras ocasiones.

Se dice que Negrín trata de concertar un armisticio

Viena.—Ha circulado hoy por esta capital un rumor que ha sido recogido por algunos periódicos, según el cual, Negrín ha intervenido cerca del Gobierno de Inglaterra para que medie cerca del Generalísimo Franco, a fin de que se llegue a la conclusión de un armisticio. La noticia se recoge con grandes reservas.

London.—Ramsay Mac Donald, ex primer ministro inglés ha muerto a consecuencia de un ataque cardíaco a bordo del paquebot «Reina del Pacifico», a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos de hoy. Viajaba acompañado de su hija Sheila.

Ramsay Mac Donald nació en el año 1880. Era hijo de campesinos. En 1894 se inscribió en el partido laborista. En 1900 fué nombrado secretario del mismo. En 1906 aceptó la presidencia del partido independiente y fué elegido diputado por primera vez. En 1911 volvió al partido laborista. Durante la guerra europea realizó intensa labor pacifista. Como jefe del partido laborista formó Gobierno que duró seis meses. En 1929 formó el segundo ministerio con el apoyo de los liberales y cayó debido a la desastrosa situación financiera a que había conducido la política laborista, así como a la campaña en apoyo de la reducción de salarios. Posteriormente, apoyado por los conservadores, formó un Gobierno de unión nacional y disolvió el Parlamento. Después organizó un bloque de unión nacional. En 1935 dimitió el cargo de Lord Presidente y se retiró de la política. Era Par de Inglaterra.

Se ha comunicado la noticia del fallecimiento a su hijo el ministro de Dominios, que se encuentra ausente.

El Rey de Inglaterra ha telegrafado su pésame a la familia de Mac Donald. El cadáver de éste será desahogado en las Bermudas y trasladado después a Inglaterra.

Portugal va a reconocer al Gobierno de Franco

Burdeos.—La «Petit Gironda» del día 8 publica un telegrama de Londres que dice lo siguiente: «De fuente de información segura se anuncia que el Gobierno de Lisboa dentro de algunos días reconocerá al Gobierno del general Franco.»

11.500 internacionales heridos serán evacuados a Francia

Viena.—Se sabe que el embajador del Gobierno rojo de Valencia en París, Ossorio y Gallardo, pidió al Comité de Socorro Rojo Internacional que se recogieran a 11.500 milicianos rojos de nacionalidad no española, que serían evacuados de la España roja por vía Francia. La mayoría de estos milicianos evacuados eran mutilados y convalecientes que tomaron parte en las actividades del ejército rojo en España.

Leon Blum, que es miembro de dicho Comité del Socorro Rojo Internacional, llevó el asunto a uno de los Consejos de ministros del Gobierno francés y fué aceptada la solicitud formulada por el embajador rojo.

Esos 11.500 milicianos debían haber entrado en Francia el día 8 de noviembre; pero se retrasó la llegada para el lugar a que el Partido Comunista organizara manifestaciones en distintos puntos de Francia al objeto de dar a la llegada de estos milicianos mutilados o convalecientes un tono patético y sentimental.

Negrín, el jefe del Gobierno marxista de Valencia, escribió una carta a Leon Blum agradeciéndole la ayuda que el Gobierno francés sigue prestando al Gobierno de Valencia, y le pidió en la misiva que esta ayuda se siguiera prestando como hasta ahora. Esta carta de Negrín fué leída en un de los Consejos de ministros del Gobierno de Francia.

La situación en Valencia y Alicante

Palma de Mallorca.—Continúan fondeados en esta bahía el crucero inglés «London» y el auxiliar «Aberdeen».

Hoy salió para Inglaterra el buque mercante de la misma nacionalidad «Merikland» llevando quinientas toneladas de almidón. Procedentes de Alicante llegaron en un barco pesquero 17 fugitivos. Los cuales han manifestado que la situación que atraviesan las regiones de Valencia y Alicante es tristísima sobre todo por la gran escasez que existe de alimentos de todas clases.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

Cada punto de tus agujas hacen-dosas, mujer de España, es una victoria segura contra el frío que tortura a los españoles que luchan en los frentes, a los que con su sacrificio cotidiano están haciendo la Patria.

Un misionero italiano asesinado por los bolcheviques chinos

Trento.—Una agencia telegráfica comunicó que un destacamento de tropas japonesas al proceder a la liberación de tres hermanos marxistas que fueron capturados por bandidos comunistas chinos en las proximidades de Pekín ha podido hacerse cargo del cadáver del P. Leonardelli.

En la mañana del 16 de julio una horda compuesta de 300 bandidos chinos intentó el asalto a Lingshan-ho, entablando un furioso combate con los soldados que componían la guarnición. Los bandidos chinos se vieron obligados a retirarse, pero no dando la partida por perdida acompañaron amonazadores en las montañas próximas.

El Padre Leonardelli fué aconsejado que partiera hacia Tuanglung, haciéndolo escoltado por un siervo y un cristiano, pero fué hecho prisionero por una partida de 200 chinos cuando se hallaba atravesando un lago. Tratado como rehén el Padre Leonardelli fué conducido al pueblo en sufriendo malos tratos y privaciones por parte de los comunistas chinos, quienes antes de escapar del avance de los japoneses, lo mataron en una forma bárbara.

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del día 16 del próximo mes de Noviembre se pagará el cupón número 34 de las obligaciones en circulación cuyo vencimiento tuvo lugar en 1.º de actual.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radicaron en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquier de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, y Banco Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto n.º 119 de la Junta de Defensa Nacional Inserto en Boletín Oficial del Estado de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir 8,28 pesetas por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Con este pago queda la Compañía al corriente en el abono de intereses a los obligacionistas.

Valadolid 29 de octubre de 1937. 1.º año triunfal. El Consejo de Administración.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

SIEMPRE HA SIDO ASÍ

La rutinaria dirección burocrática de la enseñanza durante más de un siglo, ha producido en España un embotamiento tal de los sentidos que, hablarles a muchas personas, no solo del vulgo ignorante, pero aun de ilustración no escasa, hablarles de supresión de exámenes oficiales, de títulos y grados, de libertad de enseñanza, es como hablarles de alteraciones profundas y catastróficas en el orden inmutable de los cielos.

En vano es decirles que toda esa máquina oficial no existe en Inglaterra, ni en Bélgica, ni en Holanda, ni en muchas otras naciones ni ha existido nunca en Estados Unidos. En España ha sido siempre así y no puede ser de otra manera.

Triste herencia deja a España la República que agoniza. El problema de la enseñanza es de los que están pidiendo más radical reforma... Como todos los demás hemos de resolverlos mirando al viejo pasado de España.

Si los antiguos profesores de Salamanca, de fama europea, y la turba cosmopolita de sus estudiantes, pudieran asomarse a nuestros días, quedarían extrañados de ver su Universidad convertida en Oficina de Estado. Ellos sólo conocieron un régimen de sana libertad, hoy en cambio anda España por el camino de la ciencia a paso de tortuga, aplastada bajo el caparazón del monopolio del Estado, que no es defensa, ni armadura, sino fardo.

Aun así hay gentes que por haber visto otra cosa o por defender tal vez una posición privilegiada, crean que la enseñanza debe ser una rueda del Estado. Solo a él contienen el derecho de expedir títulos o certificados de ciencia, como se despachan pasaportes o cédulas personales. No ha bastado para abrirles los ojos el triste espectáculo de nuestra incolora Universidad cuyas cátedras han sido a veces tribuna de Ateneo, y sus muros barricada contra la fuerza pública. No es extraño sean tan escasos los extranjeros que acuden a ellas, mientras París, Lovaina... son colinas de estudiantes hispanoamericanos.

En segunda enseñanza hay profesores que solo aprueban al alumno que ha estudiado en la «última edición de su texto» o que preguntan antes de qué Colegio procede. ¿Qué decir de los institutos de ciertas ciudades de tercer orden? El establecimiento se debe a la influencia del diputado X, o del alcalde Z, está instalado en un viejo edificio cuyo aspecto monacal delata a sus verdaderos dueños. Los arrugados bedeles ven entrar todos los días a don Fulano y a don Perengano que se aburren en aquel pueblo y aspiran a marcharse de él cuanto antes; la escasa concurrencia de niños está diciendo que el instituto sobra. Solo a fin de curso se animan los claustros con la llegada de los «libros» acompañados de sus profesores, generalmente religiosos, los padres de esos niños están diciendo al Estado «No quiero tu enseñanza»; la obtengo mejor en el Colegio X, pero como solo tu te arrojas el derecho de decir si este alumno sabe asignatura, te lo traigo para que ese catedrático que no conoce al niño se digne aprobarlo».

«Es esto serio? Por lo menos no es justo, ni europeo, ni digno de la España que hemos de implantar. Hay que romper los viejos moldes. Hay que acometer el problema, caiga quien caiga, con la única mira del bien de los alumnos y del ahorro de los padres. Lo demás es traicionarse la buena fe de la sociedad.»

M. T.

Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales

El día 21 de los corrientes y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta localidad la subasta del arriendo por administración de los arbitrios municipales, incluida la casa-taberna que sirve para Depósito Administrativo, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En el caso de no haber licitadoras a dicha subasta, tendrá lugar la segunda el día 28 del mes actual y en el sitio y hora anteriormente expresados.

El período que comprende esta subasta es de tres años. Lo que se hace público para conocimiento de quien pueda interesar Villagonzalo Pedernales a 2 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal. — El alcalde, Manuel Cascajares.

Español: Es deber tuyo visitar y asistir a los que sufren por España en los Hospitales. Ingresa en los grupos de Viernes del Herido.

Las misas que se celebren mañana día 12, en el altar mayor de la Iglesia de San Lorenzo, de ocho a diez inclusive; las que se digan en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, a las ocho, nueve y media, diez y diez y media; y la Exposición y Misa en las Esclavas del Sagrado Corazón, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Angel Mingo Arana que falleció en la paz del Señor el día 12 de Noviembre de 1931 (E. G. E.) SU ESPOSA, HIJOS Y DEMAS FAMILIA Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios y asistan a alguna de dichas misas. Burgos 11 Noviembre 1937.

Un regalo a Moscú robado en España

Praga.—La Agencia «Ceps» informa que el Museo del Estado de Moscú recibirá como regalo de la España roja una preciosa colección de cuadros de Goya, Velázquez y otros maestros españoles, que formaban parte del patrimonio artístico de España.

La lucha contra el bolchevismo en el Brasil

Río de Janeiro.—En un discurso dado por la Radio, del jefe de las organizaciones Camisas Verdes, Plinio Salgado, declaró que en el momento presente había llegado para el Brasil la hora decisiva de la lucha contra el bolchevismo.

Ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de crear una fuerte autoridad central al objeto de llevar a término un nuevo levantamiento general.

En Rumania han sido condenados 107 comunistas

Bucarest.—El tribunal militar de Cernauti ha condenado a 107 comunistas a diversas penas que oscilan desde uno a cinco años de reclusión y a la pérdida de sus derechos civiles. Entre los acusados figuraban 28 organizadores del centro comunista de Hoiu, que han sido condenados por reincidencia a las penas máximas, habiendo podido escapar al extranjero, según parece a una vecina U. R. S. S.

Para proteger la salud de los obreros: sustitución del albayalde con el óxido de titanio

Milán.—Hace 10 años, que por primera vez en el mundo nació, una sociedad industrial italiana, la producción industrial del óxido de titanio. Llamando la atención la intensa propaganda que ha tenido lugar en su empleo, sustituyendo al venenoso albayalde, lo cual proporciona un momento de actualidad en la compleja y accidentada manifestación de la intensa lucha llevada a término, con todos los medios sugeridos por la ciencia y la experiencia contra uno de los peligros morbosos profesionales, más extendidos y perniciosos: el saturnismo, el proceso lento de envenenamiento de la sangre bajo la acción del carbonato de plomo.

La Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en el año 1931 en la ciudad de Ginebra, ya se examinó la posibilidad de restringir el uso del carbonato de plomo en la pintura, con objeto de proteger radicalmente la salud de los obreros pintores o que trabajaban en las fábricas de albayalde. En aquel entonces se vio obligada a admitir que, así como existían productos sustitutos para los trabajos de pintura en los interiores, no se hallaba en el mercado ningún pigmento que pudiera sustituir al albayalde en las pinturas de los exteriores.

En los laboratorios, había conseguido la ciencia llegar a la producción comprobando sus efectos, del óxido de titanio, pigmento que poseía una indiscutible inocuidad. Pero lo que se conseguía de una manera reducida en los laboratorios parecía adolecer de dificultades invencibles para alcanzar su preparado en gran escala industrial.

En el año 1927 la fábrica dio principio a su producción con un resultado de cinco toneladas diarias; y el nuevo pigmento blanco destinado a desbarcar el albayalde y sus infamadas derivaciones, se extendió rápidamente en todos los mercados mundiales.

Surgieron inmediatamente otras fábricas en Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos con objeto de producir a su vez el óxido de Titanio.

En la actualidad el Instituto Lombardo de Ciencias y Letras ha concedido con justicia, el premio «Brambilla» a la Sociedad Industrial Italiana.

Diez años de producción industrial han contribuido a la perfección del referido producto, llegando a cerrar el ciclo de elaboración de una sustancia que sustituye al albayalde, en extremo pernicioso para la vida de los obreros.

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5'65 ptas. MEDIANO, 2'90 ptas. PEQUEÑO, 1'65 ptas. De venta en Burgos, Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

HERNIADOS! GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO. PLAZA DE PRIM, NUMERO 3, 1.ª, DERECHA. — BURGOS. Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos, últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Correas ortopédicas para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de férulas contra la obesidad, rídon flaccido, desequilibrio de la columna, eversiones y medicinas para cada caso. APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN» constituidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herida. PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Gobierno Civil

DONATIVOS. Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil. Don Valentín González Bárcena, dueño de la Explotación Agrícola e Industrial de la Granja Cármen de Lerma, 20 conejos. Don Elías Muga de Colina de Losa, cuatro perdices. Señor Alcalde de Boada de Roa 1,20 pesetas y el vecindario del mismo pueblo, 3,80 pesetas, producto de una colecta.

Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excm. Señora Presidenta del Patronato Pro-Heridos.

Comandancia Militar

El jefe de la Agrupación de Artillería de la 61 División, en nombre de los artilleros que se encuentran en descanso en esta localidad, nos ruega hagamos público su agradecimiento a los propietarios de Hoteles que diariamente obsequian con comidas a 90 soldados y en especial a la señora Anita Mata, iniciadora del agasajo. Igualmente queda muy agradecido al presidente de la Patronal de Cafés y Bares por los vales de con sumación gratuitos que diariamente remiten para su distribución entre la tropa.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

PRESTAMOS SOBRE TRIGO. La Caja de Ahorros municipal, de Burgos queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco que ha accedido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo hasta la suma de dos millones y medio de pesetas. Estos préstamos se harán al interés del 4,75 anual y se concederán por el 75 por 100 del valor del trigo que se epignora al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar la clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos. Burgos 25 de septiembre de 1937 II Año Triunfal.—El Director-Ge- reente Ricardo D. Oyelos.

¡SEA USTED SIEMPRE El Castellano! DOMINGO DE PABLO. PISO MAYOR 50. BURGOS. MACHINARIA PARA HELENAS. de corte suave y duradero.

EL MAYOR CRIMEN DE LOS ROJOS

Miles de niños «exportados» al extranjero, vienen a nosotros con ansias de paz y de cariño

Esta parte de mi reportaje sobre los evacuados españoles de Francia ha de referirse a los niños, a esa inmensa cantidad de seres inocentes que han sido arrancados villanamente en flor de la Patria en que han nacido para transportarlos a países extraños donde solo habían de aprender a odiar a España y a sus semejantes.

El Frente Popular nos enseñó a levantar el puño cerrado, símbolo de rencor, del odio y de la amenaza grosera. Y así estos niños desearían que ahora vienen a nuestro lado demandando nuestro auxilio y nuestro cariño y nuestra protección como blancas palomas temerosas y asustadas con una timidez fácil de explicar si tenemos en cuenta la serie de embustes y de barbaridades que les han contado de nosotros, les hará volver por la senda de la razón y del bien llevando a su espíritu y a su inteligencia la alegría y el optimismo.

La monstruosidad más grande, la perversidad y el crimen más atroz de los rojos ha culminado precisamente en exportación en masa de estas criaturas víctimas de la traña judicante al servicio del extranjero con si se tratase de una vulgar mercancía. La ferocidad con que han procedido los marxistas al despojar a estas criaturas no tiene precedentes ni puede tener perdón humano en ninguna conciencia honrada.

CARAVANAS DE NIÑOS

Sin apenas atreverse a avanzar, con sus caritas tristes y la mirada humilde, como avergonzados de su desgracia, así se acercan a nosotros cerca de un centenar de chiquillos que han sido conducidos hasta Hendaya en ferrocarril desde Francia.

A esperarles al Puente Internacional acuden funcionarios de la Delegación de Beneficencia del Estado y de Auxilio Social con varias señoritas y camaradas que portan sendas cestas con bolsos de merienda que consisten en bocadillos dulces y otras golosinas con las cuales obsequian a los diminutos huéspedes.

Son muchos los curiosos que se acercan a contemplar el emocionante espectáculo que ofrece la arribada de estos pequeños evacuados. Algunas señoras se acercan ofreciéndoles monedas y depositando en sus mejillas algún beso, quizá el único que han recibido después de su partida de España... Dos vienen enfermitos, débiles. Traen fiebre. Las manos caritativas de dos simpáticas camaradas de Auxilio Social les atienden.

ERAN INSULTADOS EN LAS CALLES

Conversamos con algunos mientras llegan los autobuses que han de conducirlos a la Colonia de Segura. Nos dicen que la mayoría de los días pasaban sin desayuno. La comida consistía en un plato de lentejas o habas, un trozo de pan y un vaso de agua.

El menú de la noche no sufría apenas variante.

«¿Ibais a misa?» Todos callan sin saber qué responder cambiando miradas de inteligencia. De pronto uno dice:

«Ibamos algunas veces, pero nos daban que no debíamos de hacerlo. Otro, interviene:

«Y algunos chiquillos nos insultaban llamándonos fascistas. —Y a mí me dieron aquí con una piedra.

Y me muestra la frente con una pequeña cicatriz.

«¿No castigaron al que te hirió?» —Como yo no vivía con mis papás— me responde, ingenuamente, encogiéndose de hombros.

Después amplió la pregunta: «¿Dónde queréis estar mejor, en Francia o en España?»

To- dos respondieron a coro: «En España!»

«¿Por qué?» Las respuestas son unánimes: «Porque es nuestra tierra. —Porque allí no entendíamos lo que no decían.

«Y además nos reñían mucho. —Y oíamos muy mal.

«YO QUIERO VER A MI MAMA» Un pequeño se acerca para decirme: «Yo no nos daban juguetes... Yo quería un cañón ¿sabes? Y un fusil. Y una ametralladora.

Y después de una breve pausa añade: «¿Sabes tú dónde está mi papá y mi mamá?»

Yo no sé qué responderle, pero le insisto, casi con vehemencia: «¿Yo quería ver a mi mamá... Los cabellos rubios despeinados, le caen sobre la frente mientras sus ojos me miran interrogantes, escrutadores.

Le cojo en mis brazos y le doy un beso. —Somos ya buenos amigos, o mejor camaradas.

FINAL. Es ya media tarde. Los trenes franceses continúan evacuando españoles. En el Puente Internacional se menester aumentar el personal policia- y de la Aduana. El trajín de estos días es extraordinario.

Antes de arrancar los autobuses ha sonado un fuerte Arriba España que los chavales repiten y luego casi automáticamente gritan por su cuenta: «Arriba Franco». Bueno, es igual, la voluntad basta.

Los coches se han puesto en marcha. Declina el sol entre las dos fronteras mientras un venticello fresco corre por las márgenes verdosas del diaca. Yo también me voy.

L. CONDE DE RIVERA. Irún, II Año Triunfal, 1937.

Ultimos donativos recibidos en el Palacio de Capitanía con destino a los Hospitales (Obra católica de asistencia al herido)

Una caja de cigarros habanos de don Pedro Muñoz Caballero. Don Gregorio Gómez, 10 pesetas; don Eustasio Villanueva, seis jerseys y seis pares de calcetines; don Tmoteo Vacas y don Teresa Arangüena, 100 pesetas; señor alcalde de Tordesués, procedente de una multa, 10; don Fernando Calvo García de Belorado.

Los días 15 y 16 del corriente, se reparten 391 prendas a los heridos y enfermos recién ingresados en el Hospital del Rey, Se envían varios lotes de ropa y botas al Hospital militar y algunas prendas y 18 pares de botas al Hospital de San José a individuos dados de alta. El día 15 se reparten en todos los Hospitales de Burgos gran cantidad de caramelos de los que regala para este fin el Excmo. Sr. D. Miguel Gállego intendente general, para solemnizar el día de la Patronal del digno Cuerpo a que pertenece.

También se repartieron muchos caramelos en el Hospicio, con gran regocijo de los pequeños acogidos. La presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, da las gracias en nombre de los hospitalizados y en el buyo propio al señor antes citado. El día 21 se reparte en el Hospital del Rey una caja de los mismos caramelos 64 pares de alpargatas y 86 pares de calcetines de lana. Se ha hecho un donativo de dos mantas, juegos de sábanas y prendas de abrigo a una familia necesitada de Burgos y se han hecho otros donativos de ropa a soldados y falangistas que marcharon a los frentes.

Doña Teresa Fournier, viuda de Gil e hijos ha hecho entrega de un donativo de 250 pesetas, complaciéndose mucho esta Junta en expresarle una vez más su reconocimiento por sus constantes pruebas de patriotismo y caridad.

Tengo repartido desde la publicación de la última lista: 1.380 cajetillas en los Hospitales de Burgos y 400 en el Hospital Semanario de Vitoria.

Los empleados y obreros de la fábrica de señores Hijos de Miguel Ruiz, por colecta espontánea voluntaria, adquirieron 1.000 cajetillas de tabaco de 0,60 y 200 los poderados don Generoso Plaza y don Virgilio Mazuela, para repartir en los Hospitales en memoria de don Pilar Ruiz Dornosor (q. e. p. d.) verificándolo las simpáticas y patrióticas obreritas el 19 del pasado en unión de señoras y señitas de Acción Católica y de la señora viuda de M. Montalvo, que representaba a su madre la Excm. Sra. de López Pinto, que no pudo asistir al hermoso acto por encontrarse enferma. Quedaron sobrantes una gran cantidad de cajetillas, que se repartirán otro día en nombre de los donantes, a quien la Obra Católica de Asistencia al Herido, vuelve a dar las más expresivas gracias.

La presidenta, Carmen G. de Sevilla de López Pinto.

Una señora por mediación de la señorita Pilar Rodríguez, 50 pesetas del pueblo de Morediano de una rifa 8; señorita I. M., 5; don Rogelio García Crespo, 2,20; don Nicolás Santa María Cabo, 25; don Pedro Roa Perezosan, vecino de Fuentesendo, 100; niños de la Escuela y Catequesis de Ibeas de Juarros, 20; señor Alcalde de Villanueva de Matamala, producto de una multa, 5; Ayuntamiento y vecinos de Bárcena de los Montes, 101.

Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús 13 pares de guantes.

Han entregado en el Palacio de la División muchos cientos de jerseys muy bien confeccionados con las lanas que se falicitan. Actualmente se espera una gran remesa de ésta. También se ha enviado como donativo gran cantidad de ella a distinguidas señoritas de San Sebastián a fin de que hagan prendas de punto para los frentes en donde los rigores del frío hacen sentir su necesidad.

Al Hospital provincial se envían 22 prendas de abrigo y al Hospital del Rey el día 30 para moros recién llegados 163 interiores y exteriores, calzado, etc.

Se han dado varios equipos a soldados que marcharon al frente (en total 58 prendas exteriores e interiores).

Beneficencia. — 10 prendas de ropa a una familia necesitada y 25 pesetas; a otra id. 12 prendas; id. id. de ropa de recién nacido; a otra familia 13 prendas.

Tabaco.—A distintos hospitales 885 cajetillas. Al de San José el día 1.º de noviembre 500. Se hace donativo además de un cajón grande de caramelos y 150 pesetas.

Recordad a los heridos y enfermos en estos días en que el frío empieza a dejarse sentir. «La Obra Católica de Asistencia al Herido» los atiende en todas sus necesidades pero necesitaría para funcionar siempre holgadamente de la cooperación de cuantos se interesen por nuestros hermanos los valientes y abnegados soldados a quienes es criminal negarles nada de lo que piden.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS. El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes: Doña María Cordero. Don Manuel Gómez Fontalba, catedrático. General Serrano. Padre Legisima. Doña Josefa Puebla, farmacéutica. Teniente coronel de Infantería, don Luis Aragonés. Don Cristóbal Colón, ingeniero. Don Emilio Bosch, registrador de la Propiedad. Don Lucio García, abogado.

ESTACION DE BURGOS

Relación de las estaciones de pequeña velocidad que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del día 11 de noviembre.

Número de la expedición 6267, estación de procedencia, Luque; número de bultos, 100, aceite, vagón K. 13851, Calleja. 3524, La Roda, 180, jabón, K. 3138, P. C. reedo. 1370, La Robla, 1, carbón, O. 17 B. Duéñas. 390, Ponferrada, 1, carbón, Kg. 754, La Mina. 4036, ídem, 1 ídem, N. 2587, N. González. 1296, Mingorria, 1, adoquines, Ml. 1262, C. Lovejón. 1651, Palma Río, 1, granadas, R. 10024, F. Moreno. 397, Ponferrada, 1, carbón, Ht. 2476, B. Jiménez. 398, ídem, 1, ídem, U. 2386, F. Austri. 641, Luchana, 150, abono, J. 6245, F. Ibáñez. 5453, Alfaro, 200, azúcar, K.6079 B. Martínez. 5308, Torre, 1, carbón, X.10685 J. Puente. 5313, ídem, 1, ídem, 13110 íd. 5314, ídem, 1, ídem, X. 10273, íd.

Llévate calor de vida y entrega tu donativo para los heridos de guerra.

Obra Católica de Asistencia al Herido que reside en el Palacio de la División, cumple este noble fin de caridad cristiana. Ayúdala.

La Unión y el Fenix Español. Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1894. Domicilio legal. Valmieda, 1. Edificio de su propiedad. Calle del General Mola núm. 1. Seguros de INCENDIOS COSUCHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos. Subdirector en Burgos LUIS GALLARDO. Oficinas: General Mola 17, 1.ª—Tel. 1570

Bazar LA COCINA. En esta casa encontrará el mejor surtido en Lamparas y Material Electrico. BURGOS. Se han dado varios equipos a soldados que marcharon al frente (en total 58 prendas exteriores e interiores).

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Casa fundada en 1873. BANCO — BOLSA GAMBIO. Oficina de cambio de divisas. CASA DE AHORROS

FERRETERIA VILLAVERDE SAN PABLO, 5 — BURGOS. Herramientas de todas clases. Herrajes para obras. Loza y cristalería. Estufas, planchas y hornillos eléctricos. TODO A LOS MAS REDUCIDOS PRECIOS

Guía Profesional. F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BURGOS. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18. — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. MIRANET GONZALEZ 13 19

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

C. Arangüena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel. LIBERTAD, 5 TELEFONO. 1384. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

CARTONAJES MARTINEZ. GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS, ESPECIALIDAD EN ENVASADO PARA FERROCARRIL. — ENQUADERNACIONES. FABRICA DE LUMINOS RAYADOS. — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — FERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 12 — BURGOS

Se vende papel para envolver

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL.

Se ordena a todos los camaradas de la segunda línea, estén o no encuadrados, a todas las camaradas de la Sección Femenina y a todos los de la Sección Flechas que sin falta ni pretexto alguno, se presenten el día 11 del actual, jueves, a las nueve y media de la mañana y debidamente uniformados en el cuartel de Falange, calle de la Merced.

Burgos 10 de noviembre de 1937. — Segundo año triunfal. — El jefe local.

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina que sin excusa de ninguna clase estén mañana día 11 a las nueve y media de la mañana en el patio del Cuartel de Falange completamente uniformadas. La falta de asistencia y uniformidad será sancionada.

Ayuntamiento de Burgos

Los mozos pertenecientes al replazo de 1929, nacidos en el primer trimestre del año 1903, deberán acudir mañana 10 de los corrientes, a las ocho y tres cuartos, a la Casa Consistorial, para presentarse en unión del Comisionado en la Caja de Recluta de esta ciudad al acto de incorporación dispuesto por Orden de 14 de septiembre último (B. O. número 329).

Venta de casas

Se venden en pública subasta, que se celebrará el 17 de los corrientes, a las doce de la mañana, en la Notaría de don José María Hortelano, las casas sitas en las calles de Loin Calvo, número 6 y Sombrecito, número 24 de esta Ciudad.

Títulos y condiciones en esta Notaría.

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo. — Coñacs. — Vermouths. — Vinos de Moscatel. — Jerez etc.

CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Barrio

Fábrica de Licores — Alhóndiga

ARRIENDO

El 14 de Noviembre, hora de las once, se celebrará el arriendo de la casa taberna de Urrez, bajo pliego de condiciones de manifiesto. De no haber postor se celebrará otra el día 21 de dicho mes.

CRISTALERIAS COMPLETAS



Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Casa Munguía

Existencia en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tendas, Fallería y Sastrea



Gabanes paño desde 60 a 200 pesetas
Corte perfecto
La casa más surtida

Información de Castrojeriz

Con gran brillantez se celebró la Fiesta de la Raza. Durante las primeras horas de la mañana, todos los edificios de la población aparecieron engalanados con coque y banderas nacionales, así como en los centros oficiales ondeaba el pabellón nacional. El comercio no abrió su puerta acudiendo a dicha acto todas las autoridades civiles y militares, dirigiéndose en manifestación a la Iglesia de Santo Domingo a dar unánime solemne aplicación por los muertos en la guerra. Concluido tan piadoso acto que resultó con mucha brillantez, en manifestación se dirijieron a la plaza y desde el balcón de la casa consistorial, que en la fachada se destacaba una lámpara cubierta con una tela de colores nacionales, que al ser descubierta para ser bendecida por el P. Cura párroco, como las demás fueron también bendecidas, aparece en la 1.ª inscripción de Plaza del Generalísimo Franco, que el público vitoreó con grande entusiasmo. D. Teófilo Bascones, cura párroco, dirigió la palabra siendo muy aplaudido. Haciendo la presentación de los oradores, don Desiderio Francés, Usó de la palabra el comandante del puesto de la Guardia Civil y también el Sr. Alcalde don Toribio Gil de la Piedra; siendo muy aplaudido. Acto seguido y otra vez en manifestación se recorrieron las calles con el fin de descubrir las demás lámparas; siendo la segunda la del General Mola, que será siempre una evocación de nuestras glorias contemporáneas, porque el nombre de Mola era para España una garantía por sus dotes militares y el prestigio que le confiere de una figura.

Acto continuo y en distinta calle apareció otra lámpara dedicada al General — don Jurjo para lo cual hizo uso de la palabra D. Plácido San Martín; y haciendo el recorrido la manifestación se ve otra lámpara titulada Avenida de José Antonio Primo de Rivera, dirigiendo la palabra D. Alejandro Antón. Muy próximo a esta última resalta otra con el nombre, calle del General Aranda. Vuelve a dirigir la palabra el comandante de dicho puesto, y marchando todo el pueblo en masa en manifestación para cumplir su promesa a la entrada de la Plaza del Generalísimo Franco se destaca otra con la grande inscripción calle de Calvo Sotelo. Hablando D. Desiderio Francés.

Terminó con Himnos nacionales, con grandes vitores y aplausos. Damos al Ayuntamiento las más expresivas gracias por su atención y obras realizadas por la cultura y el progreso, la civilización y engrandecimiento de nuestra querida patria. Viva España. Viva el Generalísimo.

Castrojeriz y octubre de 1937. — T. Parra.

Declaraciones

sobre reconculaciones por el Día Semanal sin Postre y Día Semanal del Plato Unico

empresas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden en los Talleres Tipográficos de EL CASTELLANO.

Plaza Mayor, 48 y LAIN CALVO, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Cabos y Soldados de todas las Armas y Cuerpos :- Cabos y Soldados de Reclutamiento y Voluntarios. Cornetas y Tambores :- Reclutas del Cupo de Instrucción Ex-Legionarios :- Paisanos

Las Legiones Españolas os esperan

Los que admiráis las glorias del guerrero; los que gustáis de la vida de azares y aventuras; los que necesitáis lugar de olvido y redención

Los que penséis ingresar en la Guardia Civil, Seguridad, Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrendarle vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoráis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

El Tercio os espera

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos; hermandad sellada con su sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sano y abundante; el primer de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, corrección y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION Podéis ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros

Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las armas y cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Enganches por la duración de la actual Campaña

HABERES	CUOTAS
LEGIONARIOS DE SEGUNDA. — Primero y segundo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'00. Total, 6'10 Tercero y cuarto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'40. Total, 6'50 Quinto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 5'60. Total, 6'70. Premio mensual, 55'55. Décimo año: Comida 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 4'00. Total, 7'10. Premio mensual, 55'55.	OFICIALES LEGIONARIOS Alféreces, 6 8'0 al mes Tenientes, 7 0'00 al mes Capitanes, 1 069'75 al mes

NOTA.—Los Suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutarán de 50 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen en arados de la Plana Mayor, y los quinquenios que les correspondan.
OTRA.— Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS sin derecho a cuota.

REENGANCHES

Los que terminando su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:
Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozas partes del total. El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el por venir de legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas
Sabo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Compro garrafrones en buen uso y botellas de litro de varios molinos.
Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

HERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, al-oholes, petróleos aguarrás etc.
Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales y Vinos, depósito exclusivo para Burgos y su provincia.

Campro y pego muy bien, toda clase de sellos, pequeñas y grandes partidas.
Avenida del Generalísimo Franco 11, Salón Postal.

AGUSTIN MORENO
Plátanos - Bananos
Exportados directamente de Canarias
Almacén depósito con hermosas Camaras, Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall, Plaza Cubierta (teléfono) número 34. Teléfono 2181.

Vendo cuna niño, seminueva.
Liana de Afuera 8, 8.º derecha.

Regalo una perra 14 meses, raza podenco enseñada muy limpia guardiana casa.
Salón Postal.

Se venden dos crías de gato negro, de seis meses, en San Medel. Eusebio Gómez.

Oferidas y colocaciones
Mecanógrafa buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones.
Razón: Central de Correos (Cartera).

Auxiliar de Farmacia, estable, se necesita de larga y esmerada práctica buena edad, en la Farmacia y Laboratorio del señor García Rebollo, Vega 13, Burgos.
Inutil solicitar sin informes completamente satisfactorios.

Modista, refugiada de Madrid, desea trabajo.
San Juan 41, 8.º derecha.

Chico se necesita. Informes: «LOS CHICOS», Plaza Mayor, 3.

Dependiente se necesita bien impuesto Bazar Martínez, Plaza Mayor. 37 y 38, Teléfono 1888.

Zapateros: no sitio, para obra nueva y reparaciones; trabajo domicilio dentro o fuera de la capital.
Calzados Ruiz, Moneda, 8 Burgos.

Perito mercantil, muy práctico, hablando y escribiendo inglés y francés, se ofrece. Diríjase a esta Administración, E. G.

Varios
Pomada Cerevo cura úlceras quemaduras escorpias herpes, granullaciones, enrojecimientos y guetas.

Arriendos y hospedajes
Solo dormir alquilo habitación dos camas a caballeros estables, económica, cuarto de baño calefacción. Informes esta Administración.

Traspaso bar por no poder atender, buen rendimiento. Informes: Boteria Maximiano de la Viuda, Vega, 17.

VIDA LOCAL

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL:
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta Capital, sobre daños por imprudencia, contra Veneranda Sáiz Sáiz.
—Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre daños seguidos contra Severiano López Barcelona.

Noticias varias
Don Epifanio Escudero, en memoria de su difunta madre, entrega la cantidad de 25 pesetas, como donativo para la Junta de Protección de Menores.
—(0):—

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.
Día 12. Viernes. San Martín, Papa y Mártir. Rito semidoble; color encarnado. Misa de este Santo; oración 2.ª «Defendidos»; 3.ª a voluntad, que puede substituirse por la de la paz. Gloria. Prefacio común. Es lícito celebrar Misas votivas privadas y privadas de difuntos. Lo mismo en el Carmen y Merced.

Mes dedicado a las benditas Animas del Purgatorio

SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, dará principio el ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la Medalla el santo rosario, con los misterios dolorosos y lectura del del mes.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena de Animas.
Todas las tardes, del 10 al 17, a las seis se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena, cánticos y acto seguido predicará el R. P. Fr. Daniel Avellanosa, predicador general de la Orden de Predicadores.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Todos los días a las nueve y media misa; durante la cual se rezará el santo rosario de Animas.

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Alhóndiga, Barrio de San Juan

VELAS LITURGICAS PARA EL CULYO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USIED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS. Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1570

Licores, Aguardientes y Vinos Cenerosos AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 16 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

GRUBER
LA MEJOR CASA PARA EMPOTRAR
Cateteras Molinos Registradoras
URIBARRI
TINTE, 10, 1.º BURGOS

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—María Sevenfeld Tercero, Manuel Tejerina Palacios y Carlos Rivera Gómez.
Defunciones.—Venancia González Cebrán, de Melgar de Fernamental, 78 años, Plaza Mayor, 10. Hipólito López Villasanté, de Espinosa de los Monteros, 31 años, Hospital provincial. Leonada Martín Casado, de Villagonzalo Pedernales, 82 años, Saldana, 11. Marisol Guerrero García, de Burgos, seis meses, San Francisco (Casa Blanca).

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 10 de noviembre de 1937
Barómetros
A las ocho de la mañana: 757.4.
A la una de la tarde: 759.9.
A las seis de la tarde: 759.9
Temperaturas
Máxima a la sombra: X
Mínima a la sombra: X
Dirección del viento y velocidad
A las ocho de la mañana: Calma.
A la una de la tarde: SW 0'6.
A las seis de la tarde: S 0'6.

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la vida, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (boscos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande.
LA CORUNA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 23.
LUGO. — Sra. Viuda de Vázquez, Plaza de la República, 14.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Cartera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95